

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1952 - Número 53



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 531



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1952



Tomo XVI
Núm. 53

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1952

MAYO - JUNIO

Núm. 53

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

- Aurelio Alvarez Jusué.—*Ordenación jurídica y judicial dada a Sevilla por el Santo Rey Fernando de Castilla y León* 177
- Arturo Graff.—*Los Navegantes* (Poema dramático, traducido del italiano por Miguel Romero Martínez)..... 207
- Brígido Ponce de León Almazán.—*La Química en la Real Sociedad de Medicina de Sevilla (III)* 233

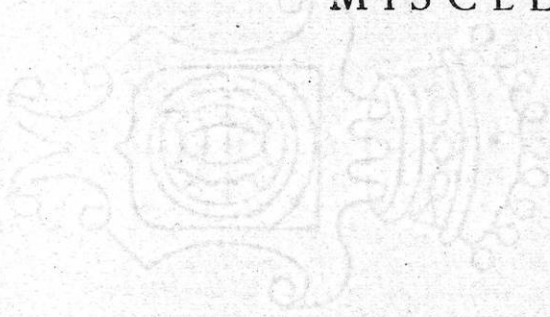
MISCELANEA

- Francisco López Estrada.—*El Centenario de los Reyes Católicos en Sevilla* 259
- Hipólito Sancho de Sopranis.—*Los Reyes Católicos y la obra portuguesa en Africa*..... 267
- José Andrés Vázquez.—*Camino de Eldorado por cualquier parte*.... 273
- Vicente Romero Muñoz.—*Extranjeros en la Sevilla de San Fernando*. 277
- *** *Concursos de la Excm. Diputación (Patronato de Cultura)*.... 281
- LIBROS: Varios 283
- CRÍTICA DE ARTE: Antonio Sancho Corbacho.—*Pintura y Escultura* 293
- CRÓNICA: El Cronista Oficial de la Provincia.—*Mayo-Junio, 1946*..... 297

ALFONSO P. R. JENSEN



MISCELANEA



MISCELLANEA



EL CENTENARIO DE LOS REYES CATÓLICOS EN SEVILLA

ALONSO DE SANTA CRUZ Y SU CRÓNICA DE LOS REYES
CATÓLICOS

Juan de Mata Carriazo ha contribuido de modo magistral al recuerdo de los Reyes Católicos con la edición y estudio de la Crónica que de ellos escribió Alonso de Santa Cruz (1). Y esta señalada calidad magistral de la obra tiene la fuerza de lo que procede (por etimología y por el trabajo realizado) de un maestro; esto es, la experiencia y la eficacia unidas en un libro que no ha de perderse después de la coyuntura, a veces un tanto banal, del Centenario.

Acerca de la experiencia en estos trabajos de Carriazo me basta señalar las nueve crónicas aparecidas en la *Colección de Crónicas Españolas*, a más de haber publicado la de los Reyes Católicos por Mosén Diego de Valera. Profundo conocedor del siglo XV, esta labor suya ha renovado los estudios históricos de la época, y una tal aportación permite que el investigador de cualquier materia de aquel siglo pueda moverse con holgura y claridad entre una suma asombrosa de noticias de toda suerte, que antes eran de penosa consulta. Y en este sentido me refiero también a su eficacia; una Crónica editada por Carriazo ofrece siempre un texto limpio, en el que la interpretación ha sido llevada con un criterio riguroso, y unos índices abundantes que permiten situar en seguida en el texto cualquier referencia. Y esto, naturalmente, a más del estudio histórico de cada una de ellas, realizado con cuidado y pulcritud.

Voy a ofrecer aquí una noticia general de su última publicación, y del interés que posee desde un punto de vista cultural, y particularmente, literario; dejo de lado por no ser de mi competencia una valoración es-

(1) Alonso de Santa Cruz, *Crónica de los Reyes Católicos* (Hasta ahora inédita). Edición y estudio por Juan de Mata Carriazo. Tomo I: 1491-1504. Sevilla, 1951. 387 páginas. Idem. Tomo II: 1505-1516. Sevilla, 1951. 636 páginas.

trictamente histórica. La *Crónica de los Reyes Católicos*, de Alonso Santa Cruz, era una pieza inédita; durante cuatro siglos ha permanecido apartada de la bibliografía impresa del reinado, y, lo que es más, se ha mencionado a veces atribuída a un inexistente Alonso de Estanques, que no era sino una mala lección del apellido de Santa Cruz. Benito Sánchez Alonso le había dedicado un buen estudio, en el que se puntualizaba el interés de la misma (2). Carriazo, que había editado antes otras Crónicas del Reinado (la de Mosén Diego de Valera, y una versión de la de Fernando del Pulgar), ha tomado sobre sí el trabajo de publicar el texto y estudiar esta obra y el autor. El fundamento de esta versión impresa es un manuscrito guardado en el British Museum, copiado en Sevilla de un texto anterior en el año 1652, y su grafía, señala el editor, es en extremo arbitraria, y, por lo que indica, demuestra una pronunciación que desconoce diferencias entre c, ç y s (*çusecion*, por sucesión; *pocesion*, por posesión; *seçase*, por cesase, etc.), e indicios de aspiración (*hamas*, por jamás; *deharos*, por dejaros, etc.) Como método de transcripción, Carriazo ha elegido el criterio de ofrecer un texto legible, acomodando en principio al uso actual mayúsculas y puntuación; en su interpretación conserva la grafía usual de la época, y al corregir los evidentes errores anota al pie de página la lección del manuscrito. De esta suerte salva el rigor de la transcripción y favorece la lectura del texto.

Acompaña al texto un estudio del autor y de la obra. Escribe con razón Carriazo que hay que conocer la calidad humana del escritor para juzgar la intención y el valor de la obra. Y aun más en este caso, pues Santa Cruz vivió de 1505 a 1567, y esta obra histórica sobre Fernando e Isabel se refería a hechos acontecidos en un pasado inmediato. Hasta la obra de Carriazo, el relato de la vida de Santa Cruz no había sido expuesto ordenadamente en una biografía documentada; muchos datos estaban dispersos, mezclados en estudios en los que el cosmógrafo era un personaje secundario. Así, al hacer el catálogo de la bibliografía y al juntar las noticias que aporta Carriazo y las otras sueltas, aparece la figura de este español de los tiempos del Emperador y de los primeros años de Felipe. Los poetas nos han dejado en reducida pero intensa fórmula la crítica situación de los hombres de este tiempo (al cabo nadie mejor que ellos para servir de conciencia a la época). Por una parte unos se orientan hacia la creación inteligente, un cierto racionalismo que conviene al hombre y a la política según una idea universal, matizada de optimismo, tal como aparece en los versos del garcilasista Hernando de Acuña:

...y anuncia al mundo para más consuelo
un Monarca, un Imperio y una Espada...

(2) Benito Sánchez Alonso, *La Crónica de los Reyes Católicos de Alonso de Santa Cruz*, en la «Revista de Filología Española», 1929, XVI, págs. 35-50.

Y por otra parte, otros se pierden entre inquietudes en ocasiones con resonancias místicas, como cuando un poeta, Diego Ramírez Pagán (del que hace poco escribía unos comentarios en las páginas de esta misma revista), evoca la inmediata memoria de los tiempos imperiales:

...un César, un Milagro y un Misterio
del mundo, nunca visto a los mortales...

(Elegía en la muerte del Emperador Carlos,
de la *Floresta de Varia Poesía*).

Esta es la época que vivió Santa Cruz: el Imperio cesáreo, la acción de la espada, y un milagroso misterio del Universo que se ensancha al paso de las naves. Y una ciencia, que, de ser objeto de los desvelos de los sabios, pasaba a ser una cuestión fundamental para la acción política de la nación: la Cosmografía en relación con el arte de navegar y con la Cartografía. Había que asentar de una manera técnica en los libros de Geografía las referencias que de las nuevas tierras se adquiriesen, y dotar a los navegantes de medios eficientes para asegurar los itinerarios. En el cielo los astrólogos podían intentar leer el hado de los hombres, pero también las estrellas eran necesarias para orientar y conocer la situación de los navíos. Tal fué el interés nacional que esto suscitó, que Santa Cruz llegó a ser Cortesano, y el Emperador se aficionó a la conversación de aquel hombre que le explicaba el misterioso Universo; y el propio Cosmógrafo menciona así este hecho: «holgábase en platicar con Alonso de Santa Cruz, su Cosmógrafo mayor, en cosas de Astrología y de la Esfera, preguntándole siempre muchas cosas de Filosofía natural y de la Esfera, que trata de los movimientos celestiales, deseando mucho saberlo todo. Y así alcanzó en poco tiempo de práctica muchas cosas con su entendimiento muy vivo que otros no las alcanzarían en mucho por quererlo saber todo sin tener principios de las ciencias. Quiso asimismo entender muchos instrumentos y relojes que traía consigo en arábigo y en latín, y cómo y la manera para que fueron hechos; todo lo cual supo como deseaba». La cita muestra por sí sola más que cuanto se dijere; aquella mención de la astrología junto a la filosofía natural tiene una resonancia trágica en una referencia que tenemos de la muerte del escritor, que dice de manera enigmática: «De la muerte del pobre Santa Cruz me pesó mucho, no por la falta que hace a las letras y negocios de las Indias, sino por morir tan astrológicamente». (Carta del doctor Páez de Castro a Zurita, 15 de noviembre de 1567). Fué, pues, la condición de los tiempos lo que reunió al Emperador, hombre de acción, con el Cosmógrafo en un diálogo en el que se adivina la preocupación por la novedad que los descubrimientos creaban para el hombre del siglo. En circunstancias enteramente distintas puede compararse esta

situación a la del físico y el político actuales atentos ambos a las consecuencias de otro descubrimiento, sólo que éste, en vez de desarrollarse en la grandeza de la tierra, ocurre en la pequeñez del orbe del átomo.

Figura recia fué la de Santa Cruz, pero melancólica, de un hombre que amaba el universo con pasión científica y que parece olvidarse de sí mismo y de los demás, ante los que se muestra erizado y de trato difícil, en la entrega a su afición. No casó, ni hay en el testamento otro favorecido que su hermana. Así, reconcentrado e hiriente, pero de actividad inagotable, es el hombre, y Sevilla es la ciudad que forma el cabal ambiente para su ciencia. A orillas del Guadalquivir conocería la sugestión del mar, y tuvo muchas ocasiones para oír de labios de marinos los relatos sobre las Indias, aquellas noticias que iban dibujando en los mapas nuevos trazos, nombres aun indecisos, cuya perduración dependía de la suerte de unos pocos españoles rodeados de una geografía de enormes dimensiones. No existe la prueba documental de que sea sevillano, pero puede conjeturarse con gran probabilidad, como hace Carriazo, que nació en Sevilla. El propio escritor declara que esta ciudad fué su «naturaleza», y las opiniones divergentes no tienen gran fuerza. Independientemente del hecho del nacimiento, los años decisivos de la vida de Santa Cruz transcurren en Sevilla o en relación con empresas sevillanas. Su padre, Francisco de Santa Cruz, negociaba en el abastecimiento de armadas y navíos de comercio; fué alcaide de los alcázares reales, y en los hermosos palacios pasaría Alonso los años jóvenes. Su primera empresa fué tomar parte en una expedición que, al mando de Sebastián Caboto, quería llegar a «las islas de Tarsis y Ofir, Cipango y Catayo», pero que se quedó en la región del Río de la Plata, donde se deshizo en el fracaso (1526-1530). Apuntar lejos, a las riquezas legendarias, y venir a parar en una expedición de la que poco o nada se trae, después de dejar los huesos de muchos allá, fué la suerte de esta aventura y de otras tantas. Pero la experiencia fué decisiva para el joven, pues le dió ocasión de conocer prácticamente las cuestiones de la navegación y las necesidades científicas de los pilotos y descubridores. Trabaja luego en el perfeccionamiento de instrumentos técnicos, y en 1536 es nombrado cosmógrafo de la Casa de Contratación. Su vida ha de transcurrir en relación con estas cuestiones universales que se juntan en la Casa sevillana:

No ciudad, eres orbe. En ti se admira
junto, cuanto en las otras se derrama...

De este modo se refirió a Sevilla el poeta Fernando de Herrera en un soneto, y en ningún lugar de la ciudad como en la Contratación afluiría este sentido universal, y más aún en aquellos hombres que daban fe científica del descubrimiento del Continente. En 1537 recibe el nombra-

miento de «continuo» de la Casa Real, y permanece en la Corte enseñando Cosmografía al Emperador, según antes dije. La vida de Santa Cruz está ya orientada; salvo el viaje que realizó a Portugal en 1545, su actividad queda definida por su dedicación a la ciencia. En Sevilla escribió probablemente la mayor parte de sus libros. No tuvieron fortuna en su tiempo, pues salvo una malhadada *Crónica de España* de Francisco Tarafá que tradujo (Barcelona, 1562), ningún otro se vió impreso. Otros cosmógrafos se apropiaron de sus trabajos, y de tal modo se le expolió que el magnífico *Islario General* aparece en uno de los manuscritos deshonestamente adaptado para ser ofrecido a Felipe II y puesto a nombre de Andrés García de Céspedes. Acaso uno de los escritos que más fama dieron a Santa Cruz (o por lo menos el que más se difundió) fué la censura que escribió sobre los *Anales de Aragón*, de Jerónimo Zurita. Fué, como señala Carriazo, una cuestión en la que por bajo de la materia propiamente histórica que se debatía, estaba el problema nacional de las relaciones entre Aragón y Castilla. Santa Cruz se muestra desconsiderado con la obra del aragonés, y la censura es dura, injusta en ocasiones, y llena de reproches inoportunos. Esta incidencia fué más conocida que las obras de escritor, y contribuyó a darle nombre de áspero. También se le suele llamar plagiarlo, sin haber para ello más motivo que en otros escritores del tiempo.

Carriazo nos ofrece la más completa suma de datos sobre sus varias obras: aquellas de las que sólo queda la noticia, las conocidas y las atribuidas, todas quedan puntualmente consignadas. Los libros de Alonso de Santa Cruz quedan a un lado de la expresión artística; con oportunidad compara el editor el ingenio de Pero Mexía y el de Alonso de Santa Cruz. Son hombres de la misma generación, ocupados por parecidas cuestiones en un ambiente análogo. La obra de Mexía, dentro de la misma orientación, pertenece a la jugosa especie de los tratados renacentistas en que la curiosidad universal obtiene una hermosa expresión literaria. Alonso de Santa Cruz nos ofrece otra clase de libros; por de pronto sabemos que hizo (perdidos hoy) secos cuadros sinópticos, ciencia en árboles, entre los cuales cabe notar los de la retórica y los de la gramática. Junto a éstos, obras de ciencia estricta, historias en las que se preocupa más de la veracidad del dato que del hermooseamiento de la expresión. Cabría citar en cierto modo aparte un *Abecedario virtuoso* (inédito) escrito para el desgraciado príncipe Carlos (1555), en que usa el artificio expositivo de explicar las virtudes por orden de letras. Los trabajos históricos resultan en cierto modo secundarios dentro de las actividades del cosmógrafo; son el motivo del estudio más extenso de Carriazo. Después de la mención de la *Crónica del Emperador Carlos*, pasa a la fundamental consideración de la *Crónica* editada. Recoge la descripción de los manuscritos que la han conservado, y en el estudio del texto señala la característica más importante de la obra: su falta

de originalidad. Es, pues, una labor penosa el ir señalando las fuentes de las que se valió el historiador y el criterio con que las reunió en la obra. El criterio resulta ser de independencia frente a la letra de las fuentes, que acomoda a sus intenciones según las necesidades del relato. Tales fuentes podían ser rectificadas por la cercanía de los hechos históricos (el escritor tenía diez años a la muerte del Rey Católico), y esto le permitió consultar testimonios fidedignos que hoy desconocemos. Por otra parte una intención de estilo da cierta unidad al conjunto del relato y reformat los textos de las fuentes. Alonso de Santa Cruz toma como modelo a Fernando del Pulgar, y busca, a la par que una expresión concisa, los usos retóricos de la antítesis y el paralelismo, con lo que viene a concertarse con el estilo cortesano de Fray Antonio de Guevara, si bien no acierta a mantener a lo largo del texto la misma tensión artística, por lo que en muchas ocasiones la narración sigue un curso sencillo y desembarazado. El estudio de las fuentes ha sido hecho con rigor, y en él se ha puesto de manifiesto el dominio que tiene Carriazo de los materiales históricos del período: aparecen mencionadas (e identificado su influjo) dieciséis crónicas, veintidós transcripciones completas de documentos, cincuenta y siete referencias de piezas de carácter político o diplomáticos, y ciento veinte de carácter legal o administrativo. Esta gran cantidad de fuentes da una idea de la complejidad de la Crónica y de la gran abundancia de documentos de que se valió el escritor. Pero no por ello hay que quitar a Santa Cruz un cierto sentido de la originalidad: es la actitud crítica con que se sitúa frente a las fuentes, que siempre procura matizar con alguna observación que hace la noticia más precisa. Es lástima que Santa Cruz no señale el origen de sus noticias, y también que no sepa dar una proporción armónica a las páginas del relato; existen también algunos errores de nombres y hechos, que Carriazo rectifica. Y en cuanto a la idea que Santa Cruz tiene de la historia, hay que apuntar que no sólo cuenta el hecho de la política interior o externa, de paz o de guerra, sino que también relata sistemáticamente cuanto se refiere a la organización de las instituciones de la nación, y recoge, aun a costa de recargar el texto, numerosos aspectos de la vida social, tal como se presentan en las leyes del tiempo. Por eso su Crónica presenta una gran abundancia de léxico referente a la vida cotidiana, que Carriazo recoge con diligencia en los índices. No deja de consignar algún que otro aspecto pintoresco de la vida española, como es el caso de la supuesta iluminada de Piedrahita (II, 125), y otros que señala el editor (CCXCIII). Por otra parte, aunque adscrito a la Corte, Santa Cruz escribe con libertad de juicio, sin doblarse a adulaciones: «Si los Reyes se equivocan, no lo disimula; si los españoles son derrotados, no lo calla», comenta Carriazo para notar esta independencia (CCXCIV).

Tal es, en breve resumen, el contenido de las trescientas páginas

del prólogo. De él puede decirse que es desde ahora la mejor referencia de la vida y obras de Alonso de Santa Cruz y punto de partida para otros futuros trabajos sobre este autor. Sigue luego el texto de la Crónica, que desarrolla la historia de los Reyes desde el año 1491 al de 1516, y ocupa setecientas cincuenta y cuatro páginas. Es, pues, el relato de los años críticos en que se decidió el carácter de varios siglos de vida española, y por ello su interés es apasionante al notar las grandes fuerzas de acción concentradas en tan pocos años, y su diversa suerte. El resto del libro (doscientas treinta y seis páginas) son los índices de personas, lugares y materias.

Por ser este libro obra de un catedrático de la Universidad hispalense, haberse impreso en una oficina de la ciudad y tratarse de un autor que puede tenerse con gran probabilidad por sevillano, merece ser señalado (independientemente de su interés en el campo de la crítica histórica) como una seria contribución de la vida intelectual de Sevilla al renovado estudio de los Reyes Católicos (3). El trabajo erudito resulta al pronto poco resonante por carecer del relumbrón de lo que interesa de inmediato, de la moda o de la nota de color del pintoresquismo. Pero su interés es sustancial en la vida del espíritu de la nación. Con libros como éste la Universidad muestra el fruto de sus trabajos, y estas obras quedan en patrimonio de la colectividad como ejemplo del desarrollo de la investigación, que en este caso se ha aplicado al estudio de la historia.

FRANCISCO LOPEZ ESTRADA.

Universidad de Sevilla.

(3) En esta misma Revista «Archivo Hispalense» publicó Juan de Mata Carriazo un estudio sobre La política de los Reyes Católicos explicada el Príncipe don Carlos (1950, 43-44, págs. 129-162). En el año 1951 dedicó la Revista un número (el 46) al Centenario de los Reyes Católicos, y en él tuve ocasión de publicar una Breve orientación bibliográfica sobre el Reinado de los Reyes Católicos (págs. 339-347).

